

Expediente: 1/2026

AP-97-2026

MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Platanus hispánica* con ID 279, situado en Avda. Portugal (AP-97-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL MUERTO. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Platanus hispánica*, situado en la Avenida Portugal, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

ESTADO GENERAL: Árbol joven, con porte excesivamente refaldado debido a las podas recurrentes para adaptar el gálibo al estacionamiento de autobuses turísticos en la franja de calzada anexa al ejemplar, a menos de 1m del pie.

OBSERVACIONES: La parada en ralentí de los autobuses turísticos para subida, bajada y espera de visitantes, en esta banda de estacionamiento de alta densidad y frecuencia de ocupación, ha perjudicado ostensiblemente el desarrollo de varios ejemplares de la ubicación. Además, la excesiva compactación del suelo de albero donde se encuentran y la canalización de servicios urbanos subterráneos dentro del área crítica de anclaje radicular son factores que han contribuido a la regresión definitiva y a la pérdida de resiliencia del arbolado de la alineación. 'Chancro del Plátano' incipiente en horquillas secundarias, afección característica de esta especie en nuestra ciudad, originada por la acción conjunta de numerosos agentes bióticos. La incessante actividad de los agentes impide la compartimentación efectiva de las heridas, por lo que es habitual el incremento progresivo de las lesiones, tanto en el interior de los fustes (oquedades y galerías), como en el exterior (necrosis cortical).

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	k4Y/a67rkCrBWGKD5jrPrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	23/01/2026 09:17:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k4Y/a67rkCrBWGKD5jrPrg==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP97/26)
PARTE 1^a

ID: 279

Código Apeo: AP 97/26

UBICACIÓN: Avda. Portugal

Árbol: *Platanus hispanica*

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Platanus hispanica*, situado en la Avenida Portugal, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografía y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 20 de enero del 2026

Ingeniero Técnico Agrícola

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP97/26)

PARTE 2^a

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. FECHA: 20/01/26

2. SITUACIÓN: Avda. Portugal

DISTRITO: Sur

3. ESPECIE: *Platanus hispanica*

Nº ID: 279

4. P.C. (cm): 63 **ALTURA (m):** 10

ALCORQUE (m): Cuadrado individual

5. LATITUD DE ACERADO: Acceso a Parques emblemáticos y zona turística, junto franja de parada de autobuses turísticos. Calzada de dos carriles de circulación por sentido, con mediana ajardinada.

6. LESIONES GRAVES: 100% madera muerta en descomposición. Tras la regresión definitiva del ejemplar, existe una alta probabilidad de rotura de partes y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y degradación de los tejidos disfuncionales, y a la inestabilidad del anclaje radicular. Descortezado y fendas longitudinales en la madera disfuncional desde el suelo hasta 1m de altura, y cavidad de 20cm de diámetro en la base del tronco, en la orientación hacia calzada.

7. ESTADO GENERAL: Árbol joven, con porte excesivamente refaldado debido a las podas recurrentes para adaptar el gálibo al estacionamiento de autobuses turísticos en la franja de calzada anexa al ejemplar, a menos de 1m del pie.

8. OBSERVACIONES: La parada en ralentí de los autobuses turísticos para subida, bajada y espera de visitantes, en esta banda de estacionamiento de alta densidad y frecuencia de ocupación, ha perjudicado ostensiblemente el desarrollo de varios ejemplares de la ubicación. Además, la excesiva compactación del suelo de albero donde se encuentran y la canalización de servicios urbanos subterráneos dentro del área crítica de anclaje radicular son factores que han contribuido a la regresión definitiva y a la pérdida de resiliencia del arbolado de la alineación. 'Chancro del Plátano' incipiente en horquillas secundarias, afección característica de esta especie en nuestra ciudad, originada por la acción conjunta de numerosos agentes bióticos. La incesante actividad de los agentes impide la compartimentación efectiva de las heridas, por lo que es habitual el incremento progresivo de las lesiones, tanto en el interior de los fustes (oquedades y galerías), como en el exterior (necrosis cortical).

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

